

En nombre de la República de Colombia Secretarta de Educación Municipal

La Institución Educativa Departamental Tierra de Promisión Neiva - Huila

Con reconocimiento Oficial según Resolución 1592 de noviembre 24 de 2009 proferida por Secretaría de Educación Municipal de Neiva.

Confiere a:

Paula Andrea Guzmán Hernández

T. I. 99011000890 de Neiva

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio <u>92</u> del Libro de Registro de Diplomas No. <u>6</u>

Tado en Neiva (Huila) a los 27 días del mes de Movisurbre de 20 15

Silva Olaya Roja

fandridan Secretario

Toplana no requiere registro en la Secretarta de Educación de conformidad con el Descrito de secución de la Presidencia de la República.